

SESIÓN ORDINARIA N° 16 – JUEVES 7 DE JUNIO DE 2012

Convenio con la Fundación Asturias-Uruguay (ASTUR) para el Sistema de Cuidados. Se aprobó la firma de este instrumento que permitirá el inicio de actividades relativas a la construcción del Sistema Nacional de Cuidados que se inicia. La capacitación y formación de formadores en materia de cuidados, así como de los propios trabajadores cuidadores y acompañantes, experiencia piloto de teleasistencia y encuesta para determinación de necesidades de asistentes personales para personas con discapacidad severa, son objetivos de este convenio con ASTUR presidida por el Cdor. Enrique Iglesias, que cuenta con financiamiento del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y la Cooperación Española (AECID). Se trata de iniciar acciones concretas, en esta oportunidad en lo relativo particularmente a los adultos mayores. El convenio es firmado el lunes 25 con la presencia del Presidente Mujica y los ministros de Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social y Salud Pública.

Nuevo convenio de seguridad social con Suiza. Hace unas semanas dimos cuenta del avance en este tema, el cual se concretó finalmente con la firma del proyecto de Convenio y Acuerdo Administrativo correspondiente. En tiempo récord para este tipo de instrumento: se concretó en dos sesiones el año pasado, y ahora. Se pasa entonces a la etapa de presentar el proyecto de ley correspondiente para su aprobación parlamentaria en ambos países.

Comisión Nacional Asesora de Enfermería. Recibimos invitación del Ministerio de Salud Pública para integrar una representación de nuestro instituto en esta comisión integrada con representaciones de organismos e institutos públicos y privados de salud y académicos. La designación recayó en la Licenciada Carmen Camacho.

Comodato con el MIDES en Rivera. Se dispuso una nueva colaboración entre organismos estatales, esta vez para la instalación en parte de un local propiedad del BPS en la ciudad de Rivera, donde funcionará un Servicio Especializado de Atención a Mujeres en situación de Violencia Doméstica dependiente de Inmujeres-MIDES.

Seguimos apostando a la formación en seguridad social para trabajadores. Se aprobó un nuevo convenio, esta vez con el INEFOP por el cual éste último incluirá en los cursos que dicte la materia correspondiente, en base a los manuales “Conoce tus derechos y Obligaciones en Seguridad Social. Nivel 2”, los mismos que ya se usan en Secundaria desde 2010. Por su parte desde el BPS distribuiremos folletería del INEFOP con las ofertas de capacitación de ese instituto.

Ejecución Presupuestal 2011 del BPS. Fue aprobada esta ejecución presupuestal donde se destaca que en materia de Presupuesto Operativo y de Inversiones se cumplió con la ejecución del 95% del presupuesto, siendo del 89% lo cumplido en materia de inversiones previstas, así como de 81% en materia de Bienes de Consumo.

Apoyando a la delegación uruguaya al Parlamento Juvenil del MERCOSUR. Dando continuidad a la política de apoyo a actividades de jóvenes (ver Ya Está Resuelto de 28.7.2010), nuestro instituto vuelve este año a colaborar con la ANEP con un apoyo promocional a la delegación de nuestro país.

Una nueva presupuestación de funcionaria contratada en BPS. Continuando con la aplicación de las normas presupuestales, al haber cumplido los tres años en el instituto y previa calificación se dispuso la presupuestación de una funcionaria que revistaba como Auxiliares Administrativos grado 1 y que a partir de ahora pasa a Administrativo II grado 2.

Nuevos pasantes administrativos. Dentro del proceso continuo de ingresos y egresos de pasantes en el instituto se aprobaron 5 ceses y 45 ingresos tanto para Montevideo como para el Interior del país.